

ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES,
EVALUACION Y SELECCIÓN DE OFERTA

Ref.: INVITACION PÚBLICA PARA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
PMC No. 0033-2023

OBJETO: SUMINISTRO DE ANCHETAS NAVIDEÑAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA

Siendo las 05:00 P.M, del día 20 de diciembre de 2023, el Técnico Administrativo Grado 13 de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, **EDINSON PEREZ COBO**, designado por el Director General para ello, procede a la verificación de Requisitos Habilitantes, Evaluación y Selección de Oferta, de las propuestas allegadas al Proceso de Referencia.

Al cierre del proceso se presentaron 2 propuestas correspondientes al oferente NECONSER S.A.S, por un valor de TREINTA MILLONES OCHENTA MIL PESOS \$30.080.000 y MARCEVA S.A.S. por un valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS \$28.000.000.

Por tal motivo de acuerdo al numeral 8 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se procede a verificar la oferta más favorable para la entidad:

PROPONENTE	VALOR OFERTAS
MARCEVA S.A.S.	\$28.000.000,00

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos, como lo indica el Decreto 1082 de 2015.

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN REQUISITOS DE LA OFERTA DE ROTRU LTDA

CUADRO DE CUMPLIMIENTO O NO CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		PROPONENTE			OBSERVACIONES
REVISIÓN DOCUMENTOS		ROTRU LTDA			PERSONA JURIDICA
NUM.	TIPO DE DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ANEXO 1	X			
2	ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORICAL O DE UNIÓN TEMPORAL				NO APLICA
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CAMARA DE COMERCIO	X			
4	AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO SOCIAL EN CASO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA NO CUENTE CON FACULTADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	X			

5	PAZ Y SALVO APORTES SIST SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X			
6	COPIA CEDULA DE CIUDAD REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERS JURIDICA	X			
7	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	X			
8	COMPROMISO DE INTEGRIDAD ANEXO 3	X			
9	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCAL	X			VERIFICADO EN LINEA
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			VERIFICADO EN LINEA
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL	X			VERIFICADO EN LINEA
12	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			VERIFICADO EN LINEA
13	LIBRETA MILITAR Y/O CERTIFICADO DE DEFINICIÓN SITUACION MILITAR				NO APLICA
CONDICIONES JURÍDICAS DEL OFERENTE:					SI CUMPLE

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO
REQUISITOS DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL.

En el caso de personas naturales, jurídicas, Consorcios, Uniones temporales u otra modalidad de sociedad se deberá demostrar que tiene una experiencia general mínimo de un (01) año.

Para la verificación de la experiencia general, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de la persona jurídica de acuerdo con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción de la persona natural en la matrícula mercantil de acuerdo con la información registrada en el certificado expedido por la Cámara de Comercio.

CONT. O CONVENIO	No. / VIG.	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
REFERENCIA COMERCIAL	REFERENCIA COMERCIAL	PROVEEDOR DE: - CATERING PARA - LOGISTICA DE - ALIMENTOS. - ALQUILER DE Y SALONES EQUIPOS.	\$100.000.000	QUINTA GENERACION S.A.S.

MARCEVA S.A.S., fue inscrita en la Cámara de Comercio de La Guajira el 22 de diciembre de 2017, **por lo tanto, habilita.**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar experiencia certificada a través de entidades públicas o privadas, en la ejecución o participación en mínimo dos (2) contratos o facturas de suministro efectivamente recibidas, ejecutados a satisfacción antes del cierre de este proceso contractual, cuyo fin u objeto se refiera estrictamente al suministro de anquetas

El valor de cada uno de los contratos o facturas de suministros efectivamente recibidas a través de los cuales se acredite la experiencia específica, deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso

Para la acreditación de la experiencia se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Objeto del Contrato.
- b) Nombre o Razón Social del contratante, dirección y teléfonos actualizados.
- c) Nombre del contratista.
- d) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
- e) Valor del contrato
- f) Las certificaciones deberán estar firmadas por el representante legal del contratante o quien haga sus veces

El proponente presenta los siguientes:

CONT. O CONVENIO	No. / VIG.	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
CERTIFICADO	CERTIFICADO	SUMINISTRO DE ANCHETAS NAVIDEÑAS.	\$ 28.050.000	FUNDACION DEPORTE PARA TODOS
CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIOS	CON - 405	SUMINISTRO DE ANCHETAS Y KITS ALIMENTARIOS.	\$84.520.000	GRUPO CORRECAMINOS S.A.S.

Observación: **MARCEVA S.A.S** Aporta experiencia mínima requerida en la presente convocatoria por lo tanto **Habilita**.

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONÓMICA

CONDICIONES DE LA OFERTA	DETALLES DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA
ECONÓMICA	NO SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y ES LA OFERTA MAS FAVORABLE	SI CUMPLE
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA		\$28.000.000

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	SI CUMPLE
CONDICIONES TECNICAS	SI CUMPLE
CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA OFERTA	SI CUMPLE
EL OFERENTE:	SI CUMPLE

CONCLUSIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082/2015, se concluye que la propuesta presentada por **MARCEVA S.A.S.**, identificado con **NIT 901.160.801-7** cumplió con todas las exigencias contenidas en la Invitación Pública y presentó la oferta más favorable para esta convocatoria, por tanto reúne los requisitos habilitantes exigidos, por lo cual se recomienda al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada, para la ejecución del objeto **“SUMINISTRO DE ANCHETAS NAVIDEÑAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA.”**, por ser la Oferta más favorable para la Entidad.



EDINSON PEREZ COBO
Técnico Administrativo.